

Carta abierta al Sr. Director del DIARIO DE CADIZ

Ayer asistí a un deplorable y penoso espectáculo. Porque en espectáculo, - acción que causa asombro o gran extrañeza-, se convirtió la reunión celebrada a primera hora de la mañana en el Ayuntamiento de Cádiz para debatir en sesión extraordinaria el convenio sobre la "Plaza de Sevilla" que incluye la eliminación por derribo del muy digno edificio de La Aduana, clara muestra de la arquitectura civil del siglo XX de las no muy numerosas que existen en nuestra Ciudad.

Valiéndome de mi condición de jubilado que me permite disponer libremente de mi tiempo acudí al Salón de Plenos del Ayuntamiento con una doble motivación: acompañar y apoyar a los representantes del Foro contra el derribo de la Aduana en su digno y noble empeño y, a la par, interesarme como ciudadano por los asuntos que afectan a la ciudad en la que vivo hace mas de 35 años, lo que también es una prueba de gaditanismo.

Mi ilusión se vio bien pronto truncada. Como el punto único del orden del día era el debate y aprobación en su caso del Proyecto de Convenio de la Plaza de Sevilla, los veinte y siete representantes de los distintos grupos políticos representados en el Municipio se enzarzaron en discordias y disensiones para al final acordar todos lo mismo: la aprobación del proyecto; de ahí mi asombro y extrañeza: si todos están de acuerdo desde el principio, ¿para qué tanto debate?. Tal parece que todos querían guardar las apariencias, ¿ y algo más? .

Todo esto rebozado con una exposición de argumentos pobre en el fondo y en la forma y escasamente coincidente con las exhibidas en ese mismo lugar por ilustres gaditanos, cuya efigie yo temía se desprendiera aburrida e indignada desde cielo de la Sala.

Entretanto la voz del Foro para la defensa del edificio aduanero, el deseo de los dos mil ochocientos gaditanos que querían ser escuchados en su Ayuntamiento en ésta fría y desapacible mañana, ha sido ignorada, acallada, sin darle opción a manifestarse: Su portavoz, -el letrado gaditano Sr. Pérez Diaz-Alersi que en los tiempos difíciles de la transición, pero más tolerantes que hoy, ocupó esos mismos asientos en el Consistorio como portavoz de UCD- , había solicitado por vía legal y reglamentaria su intervención en el Pleno, pero vio denegada su petición, y con ella la de los casi tres mil gaditanos que solicitamos y queremos que el noble edificio de la Aduana sea respetado y mantenido.

El pretexto ha sido una interpretación dura e inflexible de los reglamentos por demás inaceptable para cualquiera que , como yo mismo , tenga un mínimo conocimiento de la aplicación de la norma jurídica, sea ésta ley , reglamento u ordenanza municipal; en todo caso debe prevalecer su interpretación flexible y en beneficio del administrado o interesado en la cuestión debatida.

Grave error el cometido hoy por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cádiz; la democracia, Sra. Alcaldesa y señores Concejales de uno y otro signo se construye para el pueblo contando con la participación de los ciudadanos; imagine lo que hubiese ocurrido en el ágora de la polis griega si a un ciudadano se le negase su participación en los asuntos públicos por discrepar de la opinión del Consejo de la Ciudad; el paso a otra forma más impura de gobierno, -la autocracia-, sería inmediato.

Muchos ciudadanos firmantes del Manifiesto por la Defensa de la Aduana quizás coinciden con el ideario político del equipo de gobierno gaditano; a la vista del injusto trato recibido por el mismo quizás reconsideren su actitud ante alguna próxima llamada a la consulta sobre el gobierno de la Ciudad o de más amplios espacios del poder político. Si no lo hacen es porque, con su sensatez, saben distinguir el grano de la paja; las personas, de lo que dicen representar.

Fdº: Salvador Ruiz de la Fuente Alonso de Leon.- DNI. 25750940 W